

Partido Democrático de Chile

Convención de 1945

SANTIAGO DE CHILE

1945

Señor Convencional:

LEA. — MEDITE — RESUELVA

UNA LABOR PARLAMENTARIA, ELOCUENTE Y
EFECTIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO, QUE
PRESTIGIA AL PARTIDO DEMOCRATICO
DE CHILE

Publicamos solamente una síntesis muy reducida, debido a la absoluta falta de espacio, de las principales intervenciones parlamentarias que ha tenido el actual Senador don Julio Martínez Montt, desde el año 1932, en que fué elegido Diputado por Talcahuano, Concepción, Tomé, Coronel y Yumbel.

Sentimos mucho no poder hacer un comentario de todas estas actuaciones, que demuestran un carácter dinámico y una constancia ejemplar, en cumplimiento de compromisos contraídos con el electorado, en orden a hacer labor efectiva, de bien público y sin desbordes demagógicos, incontrolados ni destructivos, es decir, solamente como lo dispone el programa del Partido Democrático de Chile.

La falta de espacio, pues, nos obliga a limitarnos a los siguientes extractos:

AÑO 1932.

Interviene en favor de don Juan Pradeas Muñoz, a raíz de violentos cargos que se le hacían por su actuación en la Ley que creó la Cosach. Tomo I, páginas 157-158-159.

Participa en el debate sobre atribuciones a la Comisión Liquidadora de la Compañía de Salitres de Chile. Tomo I, página 147.

Interviene en favor de los maestros exonerados por concurrir a una Convención en Concepción. Tomo I, página 281.

Rebaja de arrendamientos. Tomo I, páginas 246-1,441-1,442.

Reorganización de la Fuerza Aérea Nacional. Tomo I, páginas 308-314-589.

Pide la creación de un Tribunal del Trabajo para Talcahuano. Tomo I, páginas 528-529.

Señala deficiencias en los servicios educacionales del mismo puerto. Tomo I, páginas 528-529.

Solicita facilidades y ayuda económica para los pescadores del Golfo de Arauco. Tomo I, páginas 611-612-614 y 615.

Proyecto relativo a los derechos de los Martilleros. Tomo I, páginas 611-612-614-615.

Sobre cómputo de tiempo, por trabajos extraordinarios en horas, para jubilación de obreros ferroviarios. Tomo I, páginas 628-629.

Participa sobre el problema de educación primaria en Chile. Cómo lo entiende para la formación del artesanado obrero. Tomo I, página 809.

Defiende a los Servicios del Trabajo y de Cesantía, de ataques injustos. Tomo I, páginas 812-813-814.

Rebaja de imposiciones a la Caja de EE. PP. y P., Tomo I, página 903.

Derecho a retiro y desahucio al personal de la Armada que tomó parte en la revolución de la Escuadra el año 1931. Tomo I, páginas 1,027-1,028-1,036.

Economías en los gastos de la Administración Pública. Tomo I, páginas 1,117-1,204-1,205-1,206.

Fomento de la industria molinera. Tomo I, páginas 1,448-1,449.

Peticiones de oficio para obras de adelanto regional. Tomo I, páginas 1,491-1,496.

Proyecto de acuerdo sobre envases de madera, como un medio de tonificar nuestras industrias madereras. Tomo I, página 1,502.

Protesta por censura al diario "La Opinión". Tomo I, página 2,814.

Sobre protección a la Fábrica de Vestuario, Equipo y Calzado del Ejército. Tomo I, páginas 2,803-2,804-2,805.

Traslado de la vía férrea de Avenida "Matucana". Tomo II, página 2,533.

Sobre necesidades de la provincia de Maule. Tomo II, página 2,771.

Aumento de los recursos para los Servicios de Cesantía, para ir en ayuda de los indigentes. Tomo II, páginas 2,772-2,773.

Reorganización de los Servicios de Investigaciones. Tomo I, páginas 108-109-113.

Defensa de la Lotería de Concepción. Tomo I, páginas 166-167.

Autorización al Banco Central para otorgar préstamos a instituciones progresistas. Tomo I, páginas 275-886.

Sobre incumplimiento de la Leyes Sociales en faenas agrícolas y necesidad de ir a la sindicalización campesina.

Denuncia cesantía de obreros portuarios en Talcahuano. Tomo I, páginas 673-674.

AÑO 1933.

El problema de la mendicidad. Respuesta al H. Diputado señor Boizard. Tomo I, página 686.

Situación inconfortable de los obreros de la Viña "Casablanca", en relación con las leyes sociales. Tomo I, páginas 1,105-1,106.

Sobre colonización agrícola. Tomo III, páginas 2,365-2,366.

Actuación del señor Cabero en el Gobierno. Tomo II, página 1,746.

Mejoramiento económico de Gobernadores Marítimos, Subdelegados y Auxiliares. Tomo II, páginas 1,803-1,804-1,807.

Financiamiento de la Ley de la Habitación Barata. Tomo II, página 1,826.

Conveniencia de crear la Cooperativa de Compra-Ventas de artículos de primera necesidad, para el abaratamiento de la vida. Tomo II, página 2,182.

Distribución de fondos para combatir el tífus exantemático. Tomo II, páginas 2,185-2,186-2,187.

Ascenso de los Veteranos del 79. Tomo III, página 2,312.

Modificaciones a la Ley de Crédito Prendario Popular. Tomo III, página 2,501.

Diversas peticiones de oficio para obras de adelanto local en los pueblos de las Provincias de Concepción, Ñuble y Arauco.

Sobre prohibiciones a los obreros de los arsenales de participar en actividades ciudadanas, incluso en los deportes. Protesta. Tomo III, página 2,775.

Propugna por el mejoramiento económico de los empleados a contrata del Ministerio de Fomento. Tomo III, página 2,776.

Denuncia el incremento del movimiento nacistá en Chile. Tomo III, página 2,882.

Sobre servicios de agua potable y alcantarillado en diversas ciudades. Tomo III, página 3,026.

Auspicia subvenciones para los Cuerpos de Bomberos de diversos puntos del país.

Reorganización de la industria salitrera. Tomo III, página 3,195.

Jubilación del personal del Congreso. Tomo III, página 3,196.

Establecimiento de un impuesto moderado para ayudar al desvalído. Tomo III, páginas 3,243-3,244.

Contribución por avisos en los frentes de los edificios. Tomo I, página 106.

AÑO 1934

Rebaja en los pasajes para el personal jubilado de los Ferrocarriles. Tomo I, página 510.

La Lotería de Concepción, la Beneficencia Pública y la Universidad de Concepción. Defensa de esta última institución. Tomo I, páginas 764-765.

Conveniencia de que Chile reconozca el Gobierno de la U.R.S.S. Tomo I, página 1,103.

Medidas que insinúa para abaratar las telas destinadas al vestuario popular. Tomo I, página 913.

Analiza resultados de las elecciones municipales. Tomo II, página 1,663.

Autorización a la Junta de Exportación Agrícola para comprar y vender trigo, fuera del país. Tomo II, página 1,674-1,863.

Peticiones de oficios sobre problemas regionales.

Fomento de la construcción de frigoríficos. Tomo II, página 1,905.

Construcción de un puente carretero sobre el Bío-Bío. Tomo II, página 1,962.

Protesta por detención de dirigentes sindicales de las minas de carbón. Pide se remita un oficio al Ejecutivo. Tomo II, páginas 1,970-1,971.

Sobre erogación de fondos a favor de las viudas e hijos de los Carabineros caídos en Junio de 1932. Se refiere a la forma cómo deben invertirse dichos fondos. Tomo III, página 2,342.

Cesión de un terreno para Hospital de Talcahuano. Tomo III, página 2,466.

Modificaciones al Decreto N.º 178, que codificó las Leyes del Trabajo. Tomo III, página 2,749.

Suplemento a varios Items del Proyecto de Presupuestos, para asegurar subvenciones a instituciones obreras. Tomo III, páginas 2,770-2,771-2,773-2,775-2,776.

Aumento de sueldos al personal del Agua Potable. Tomo III, página 2,985.

Sobre escalafón judicial. Tomo III, página 3,049.

Auxilio a los damnificados por los temporales durante el invierno de dicho año. Tomo I, páginas 184-568.

Nacionalización del Casino de Viña del Mar. Tomo I, páginas 245-246.

Mejoramiento económico del personal jubilado de los Ferrocarriles. Tomo I, página 266.

Modificación a la Ley Orgánica de la Contraloría, en orden a darle mayores atribuciones. Tomo I, página 391.

Mejoramiento de sueldos del magisterio. Tomo I, páginas 962-1,029-1,037.

Separación de empleados del Comisariato. Tomo I, página 1,129.

Inclusión del Personal del Servicio de Prisiones al Ré-

gimen de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile. Tomo I, página 1,180.

Protesta por alza inconsulta de las tarifas de alumbrado en La Serena, Concepción, Talcahuano y San Fernando. Tomo I, página 1,461.

Se refiere a abusos cometidos contra el Sindicato de Suplementeros de Valparaíso. Tomo I, páginas 1,464-1,465.

Gratificación al personal de la Superintendencia de Salitre. Tomo II, páginas 1,543-1,546.

Situación de los pobladores pescadores de Talcahuano y caletas vecinas. Tomo II, página 2,063.

Creación de Juzgados de Letras de Menor Cuantía en Curacautín, Puerto Saavedra y Loncoche. Tomo II, páginas 1,807-1,886-1,933.

Pases libres a los Veteranos del 79, en los Ferrocarriles del Estado. Tomo III, página 2,724.

Divisas al tipo de cambio oficial del Estado para combatir la carestía de la vida. Tomo III, página 2,849.

Petición de oficios sobre incidencias en la Beneficencia de Santa Juana, sobre planta de agua potable de Chiguayante y sobre reparación de la Cárcel de Talcahuano. Tomo III, página 2,850.

Sobre jubilación de empleados de empresas periodísticas. Tomo I, páginas 658-659-660.

Derogación del derecho de internación al cemento importado. Tomo I, página 1,208.

Adquisición de terrenos para una población de pescadores de Talcahuano. Tomo I, página 1,289.

Rinde homenaje a una Sociedad Obrera de Concepción, en el día de su aniversario. Tomo I, página 1,290.

Tercia en el debate sobre pago de la deuda externa. Tomo III, páginas 2,313-2,314-2,316.

Derechos de internación al neosalvarsán. Tomo III, página 2,440.

Indemnización a los perjudicados por un incendio de la Caja de Crédito Prendario. Tomo III, página 2,644.

Responsabilidad fiscal en las deudas de los Ferrocarriles. Tomo III, página 2,873.

Irregularidades en la Caja de Crédito Popular. Tomo III, páginas 2,894-2,895-2,896.

Sobre presupuesto para la instalación Escuela de Pesca de San Vicente, en Talcahuano. Tomo I, páginas 114-115-116-117.

Denuncia infracción a Leyes Tributarias por algunas Compañías extranjeras. Tomo I, página 307.

AÑO 1935

Defensa de los obreros molineros en huelga en Concepción, Tomé y Talcahuano. Tomo I, página 331.

Liberación de derechos de internación para artículos destinados a Sanidad y para algunos Cuerpos de Bomberos. Tomo I, página 369.

Planta de Oficiales de la Armada Nacional. Tomo I, páginas 777-778-779.

Impuestos a las líneas aéreas y subterráneas, para el alumbrado público. Tomo I, páginas 892-893.

Sobre construcciones hospitalarias. Tomo I, página 1,088.

Devolución de imposiciones a ex miembros del Cuerpo de Carabineros. Tomo II, página 1,191.

Entrega a los Cuerpos de Bomberos de los dividendos no cobrados de Sociedades Anónimas. Tomo II, páginas 1,461-1,462-1,526-1,528.

Sobre programas de edificación carcelaria y de hospitales. Tomo II, páginas 1,471-1,474.

Propicia la inversión de una apreciable suma para los gastos que demande la Primera Conferencia Panamericana del Trabajo. Tomo II, páginas 1,741-1,748-1,805-1,806.

Contratación de un empréstito para la Municipalidad de Copiapó. Tomo II, páginas 1,797-1,801.

Peticiones de diversos oficios para obras de adelanto local, en ciudades de Concepción, Ñuble y Arauco.

Modificación de los derechos de internación a los tubos de instalaciones eléctricas. Tomo II, páginas 1,863-1,864.

Posición política del Partido Democrático. Exalta las bondades de su programa. Tomo II, páginas 2,039-2,040-2,041-2,043.

Modificación en la Planta de Carabineros. Tomo II, páginas 2,176-2,177-2,178-2,242-2,245.

Escuela Técnica de Investigaciones. Tomo III, páginas 2,520-2,521.

Modificación al Decreto-Ley que estableció el cobro por extracción de basuras. Tomo III, páginas 2,928-2,935.

Línea Aérea Nacional a Magallanes. Tomo III, página 2,986.

Estadio Nacional y venta de leche pasteurizada. Tomo III, página 3,184.

Creación del Consejo Directivo del Crédito Popular. Extraordinaria, páginas 142-143.

Creación y construcción de Escuelas en Yumbel, Yungay y San Rosendo. Extraordinaria, página 293.

Servicios públicos de la Provincia de Arauco, petición de oficios. Extraordinaria, página 295.

Modificación a la Ley sobre Impuesto al Turismo. Extraordinaria, página 530.

Gratificación al personal de la Administración Pública. Extraordinaria, páginas 612-618.

Construcción de Estadios y Campos Deportivos. Tomo I, páginas 171-238-240-241-242-243-412-413-414-419.

Estatuto Municipal. Tomo I, página 281.

Pago de gratificación al personal del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces. Tomo I, página 371.

Reorganización de los Servicios Sanitarios. Tomo II, página 1,645.

Liberación de derechos aduaneros a determinados ejemplares de raza ovina. Tomo II, página 1,870.

Funcionamiento de los Hipódromos en días de trabajo. Tomo II, página 1,941.

Servicio de agua potable en Concepción y Talcahuano. Tomo II, página 1,953.

Reparación y construcción de puentes y vías fluviales. Tomo II, página 1,987.

Conferencia Americana del Trabajo. Tomo II, páginas 2,035-2,037-2,038-2,039.

Modificación al artículo 8.º de la Ley N.º 4,054, del Seguro Obligatorio. Tomo II, páginas 2,182-2,183.

Aplicación de la Ley de Colonización. Tom III, página 2,267.

Respuesta a algunas observaciones del señor Urzúa sobre aplicación de la Ley de Colonización. Tomo III, páginas 2,328-2,329.

Empréstito para la Fábrica de Material de Guerra del Ejército. Tomo III, página 2,468.

Huelga de obreros panificadores de Concepción. Tomo III, páginas 2,447-2,448.

Fondos para la aplicación de la Ley sobre la Habitación Barata. Tomo III, páginas 2,772-2,773-3,158-3,159-3,169-3,171.

Convenio entre Chile y la South American Power Company. Páginas 3,050-3,051.

Liberación de derechos aduaneros para la Línea Aérea Nacional. Tomo III, páginas 3,106-3,107.

Liberación de derechos aduaneros para diversos materiales destinados al Cuerpo de Bomberos de San José de la Mariquina. Tomo III, página 3,109.

Nombramiento, reclutamiento y ascenso del personal de las Fuerzas Armadas. Tomo III, página 3,197.

AÑO 1936

Incumplimiento de las Leyes Sociales por parte del Banco Anglo Sud Americano. Tomo I, página 259.

Modificación del inciso 2.º del artículo 515, del Código del Trabajo. Tomo I, páginas 864-867-868.

Situación del pueblo de Lonquimay. Tomo I, página 899.

Protesta por medidas tomadas en contra de algunos empleados del Agua Potable de Santiago. Tomo I, páginas 931-932.

Funcionamiento de las Juntas de Conciliación y Arbitraje. Tomo I, páginas 947-1,068.

Sobre habitaciones populares. Tomo I, páginas 1,091-1,092.

Protección a la infancia desvalida de Concepción. Tomo I, página 1,045.

Necesidades de Penco y de Yungay. Tomo I, página 1,247.

Adulteración en las utilidades de una firma de Trumao. Denuncia. Tomo I, página 1,325.

Restricción de las libertades públicas y atropellos al proletariado. Tomo I, página 1,325.

Incumplimiento de Leyes Sociales. Tomo II, página 1,635.

Liberación de derechos de internación para material para el Cuerpo de Bomberos de Talcahuano. Tomo II, página 1,746.

Cesión a la Junta de Beneficencia del inmueble ocupado por el Hospital "Roberto del Río". Tomo II, página 1,858.

Subvención de Compañías Navieras de Chiloé y Aysén. Tomo II, página 2,121.

Perjuicios causados por los temporales en algunos edificios públicos de Concepción. Tomo II, página 2,149.

Colonización de Magallanes. Tomo III, página 2,674.

Homenaje a la memoria de don Gonzalo Bulnes, recientemente fallecido. Tomo III, páginas 2,688-2,689.

Concesión de pases libres por los Ferrocarriles a los Ministros de la Corte Suprema. Tomo III, página 2,861.

Aprovechamiento de Tierras Fiscales de Magallanes. Tomo III, página 2,865.

Empréstito a la ciudad de Coronel. Tomo III, página 2,951.

Liquidación de las pensiones del personal ferroviario jubilado. Tomo III, páginas 3,095-3,099-3,100-3,101.

Cierre de Farmacias. Tomo III, página 3,106.

Creación de las Provincias de Magallanes y Cautín. Tomo III, página 3,207.

Aprovechamiento de las Tierras Fiscales de Magallanes. Tomo III, páginas 3,282-3,283-3,284-3,285.

Derogación del impuesto al ganado argentino. Tomo III, página 3,342.

Creación de la Provincia de Malleco. Tomo III, página 3,360.

Amnistía a los autores de delitos políticos electorales. Tomo III, páginas 3,374-3,387-3,388.

Restablecimiento de los Departamentos de San Bernardo y Maipo y creación de la Comuna de Calera de Tingo.

Creación del Departamento de Puerto Varas. Tomo III, páginas 3,566-3,567.

Sueldos de los Empleados Particulares. Tomo III, páginas 3,317-3,621-3,656-3,657-3,658.

Creación de un Hogar de Menores, en Concepción. Tomo III, página 3,840.

Creación de la Comuna de Navidad. Tomo III, página 3,856.

Necesidad de construir un edificio para el Correo de Concepción. Tomo II, página 1,487.

Ejercicio de la Profesión de Ingeniero Agrónomo. Tomo II, página 1,581.

Dotación de agua potable para diversos pueblos del país. Tomo II, página 1,589.

Construcción de un Hospital Clínico en Concepción. Tomo II, página 1,594.

Liberación de derechos de internación para ciertos efectos para el Cuerpo de Bomberos de Coronel. Tomo II, página 1,616.

Rinde homenaje a la memoria de don Manuel Rivas Vicuña. Tomo II, página 1,017.

AÑO 1937

Represión del alcoholismo. Tomo II, páginas 1,070-1,071-1,072-1,073-1,075-1,076-1,923.

Arrendamiento de Tierras Magallánicas. Páginas 1,112 1,122 del Tomo II.

Auxilio a los damnificados por las lluvias de Bío-Bío y Concepción. Tomo II, página 1,144.

Concesión de fondos al Cuerpo de Bomberos de Concepción. Tomo II, página 1,289.

Necesidades de Concepción. Tomo II, página 1,379.

Fusión de las Cajas de Fomento Carbonero y de Crédito Minero. Tomo II, páginas 1,579-1,580-1,863-1,864-1,865-1,915.

Ascenso y aumento de pensiones de los Veteranos del 79. Tomo II, página 1,628.

Empréstito para la Línea Aérea Nacional. Tomo II, página 1,935.

Indemnización a los damnificados por el incendio del vapor Bío-Bío. Tomo II, página 478.

Modificación de la Ley General de los Ferrocarriles.
Tomo II, página 670.

AÑO 1938

Homenaje a la memoria del ex Senador don Aurelio Meza Rivera. Tomo II, páginas 216-217.

Jubilación de los obreros y capataces de las Aduanas de la República. Tomo I, páginas 354-442.

Navegación del río Bío-Bío. Tomo I, página 357.

Auxilio a los damnificados por el incendio de Chañaral. Tomo I, página 394.

Aumento de la cuota estatal en favor de la Caja de Seguro Obligatorio. Tomo II, página 1,434.

Fondos para el Instituto Nacional del Radium. Tomo II, página 1,510.

Pensiones a las familias de los soldados y carabineros muertos en actos del servicio el 5 de Septiembre. Tomo II, páginas 2,034-2,035-2,037-2,076-2,077-2,080.

Liberación de Derechos de Aduana para aviones de turismo. Tomo II, página 2,040.

Construcción de un Hotel de Turismo en Valdivia. Tomo II, páginas 2,247-2,248-2,260.

Reforma de la Ley sobre Impuesto al Tabaco. Tomo II, páginas 2,405-2,406-2,407.

Aumento de Pensiones de jubilación a ex-ferroviarios. Extraordinaria. páginas 262-271.

Trienios a los Visitadores de Liceos. Tomo Extraordinario, página 271.

AÑO 1939

Extracción de escombros en Concepción y Chillán, con motivo del terremoto. Extraordinario, página 401.

Auxilio a los damnificados por el terremoto. Fomento de la Producción. Construcción de Habitaciones Particulares. Extraordinario, páginas 514-524-553-577-583-590-591-593-594-598-611.

Situación de los Empleados Particulares de Concepción. Extraordinario, página 652.

Reforma Constitucional. Tomo I, página 329.

Cesión de un terreno a la Junta de Beneficencia de Valparaíso. Tomo I, página 350.

Necesidad de crear el Servicio de Investigaciones y de Identificación en Cañete. Tomo I, página 397.

Subsidios a los Cuerpos de Bomberos de la zona afectada por el terremoto. Tomo I, páginas 431-436.

Modificación de la Ley que creó la Corporación de Reconstrucción y Auxilio de la zona afectada por el terremoto. Tomo I, páginas 517-518.

Jubilación de los empleados de Beneficencia y Asistencia Social. Tomo I, página 614.

Proyecto sobre inmigración. Tomo I, página 852.

Nivelación de sueldos de los ferroviarios reincorporados. Tomo I, página 852.

Incorporación del 25% de gratificación en los sueldos del personal de la Administración Pública. Tomo I, páginas 863-865-868.

Situación de la Provincia de Arauco. Tomo I, páginas 939-940.

Préstamos a los pequeños madereros del Sur. Tomo I, página 962.

Rescate de prendas por los damnificados del terremoto. Tomo I, página 963.

Auxilio a los Cuerpos de Bomberos. Tomo II, página 1,156.

Situación de los pequeños madereros del Sur. Tomo II, página 1,196.

Postergación de pago de cuotas de particulares por obras de pavimentación en las ciudades devastadas por el terremoto. Tomo II, página 1,231.

Aumento de sueldos del personal del Poder Judicial. Tomo II, página 1,239.

Política caminera, especialmente del camino Longitudinal de Santiago a Concepción. Tomo II, páginas 1,403-1,404-1,405.

Utilidades de las industrias nacionales. Tomo II, páginas 1,450-1,451.

Servicio de los Bonos de Pavimentación de las ciudades devastadas por el terremoto. Tomo II, páginas 1,578-1,579.

Proyecto sobre Huertos Obreros. Tomo II, página 1,812.

Reincorporación de ex Sub-Tenientes de Carabineros. Tomo II, página 1,872.

Inclusión de Talcahuano en el radio jurisdiccional del Tribunal del Trabajo de Concepción. Tomo II, página 1,883.

Creación de la Orquesta Sinfónica. Tomo II, páginas 2,005-2,007-2,051-2,052-2,053-2,059.

Modificación de la Ley de Medicina Preventiva. Tomo II, página 2,075.

Higienización e inspección de conventillos. Tomo II, páginas 2,093-2,098.

Transferencia de un sitio fiscal al Cuerpo de Bomberos de Talcahuano. Tomo I Extraordinario, página 59.

Gratificación al Profesorado. Tomo I Extraordinario, página 320.

Creación de la Caja de Forestación. Tomo I Extraordinario, páginas 325-326.

Pensión a ex Servidores de la Armada. Tomo I Extraordinario, página 384.

AÑO 1940

Protesta por atentado contra Diputado señor Rossetti. Tomo I Ordinario, página 181.

Planta y Grado de la Dirección General de Prisiones. Tomo I Ordinario, páginas 289-292.

Aumento de sueldos al personal de Carabineros. Tomo I Ordinario, páginas 371-374.

Participación de utilidades a los obreros de una Compañía Salitrera. Tomo I Ordinario, página 504.

Situación del Deporte en Talcahuano. Tomo I, páginas 533-381-582.

Creación de la Empresa Carbonera del Estado. Tomo I Ordinario, páginas 659-660-661.

Intensificación de la Producción. Función social del crédito. Tomo I, página 842.

Instituto de Extensión Musical. Tomo II, página 1,094.

La catástrofe del Norte. Tomo II, página 1,119.

Rebaja de tarifas ferroviarias a estudiantes. Tomo II, páginas 1,644-1,645.

Operaciones de Mejoreros y Compradores de Sitios a Plazo. Tomo III, páginas 2,013-2,014-2,019.

Estabilización de las subvenciones otorgadas a instituciones obreras, colegios particulares, etc., etc. Tomo III, página 2,236.

Aumento de sueldos al personal del Registro Electoral. Tomo III, páginas 2,495-2,496.

Club Cultural Obrero de Chanco. Tomo III, página 2,497.

Modificaciones a la Ley que creó la Junta de Exportación Agrícola. Tomo III, páginas 2,602-2,603-2,604.

Asimilación de los portaequipajes al personal a jornal de los Ferrocarriles. Tomo III, páginas 2,633-2,634-2,635-2,636.

Creación de la Comuna Subdelegación de Ránquil (Tomé). Tomo III, páginas 2,645-2,646-2,647.

Liberación de Derechos de Internación para artículos destinados a la Beneficencia y Salubridad. Tomo III, páginas 1,233-1,234-1,235-1,236-1,237-1,238.

Colocación de Bonos del Consejo de Defensa del Niño. Tomo III, página 1,419.

Caja de Jubilación de Empleados de Apuestas Mutuas de los Hipódrosos. Tomo III, páginas 1,422-1,423.

Modificación a la Ley Orgánica de la Caja Nacional de Ahorros. Tomo III, página 1,423.

Aumento de sueldos al personal docente y administrativo de la Universidad de Chile. Tomo II, páginas 1,525-1,526.

Planta y Sueldo del Personal del Registro Civil. Tomo III, páginas 1,704-1,712.

Reconocimiento a empleados de planta de los municipios del tiempo servido a contrata y a jornal. Tomo III, página 1,831.

Los salarios y el costo de la vida. Tomo III, página 1,938.

Bonificaciones a Empleados Particulares. Tomo III, página 1,985.

Empréstito a la Municipalidad de Cañete. Tomo III, página 2,044.

Previsión para Agentes de Seguros. Tomo III, página 2,195.

Reducción de Derechos de Internación para las hojas de afeitar. Tomo III, páginas 2,360-2,361.

AÑO 1941

Reincorporación de los Agentes Generales de Aduanas a los beneficios de la Caja de Previsión de la Marina Mercante. Tomo I, páginas 342-343-377-378-381.

Alcántarillado de la Población Obrera de Lebu. Tomo III, página 418.

Plan de Defensa de la Salubridad Pública. Tomo I, página 445.

Condonación de deudas hasta de \$ 2.000 a damnificados por el terremoto.

Cesión gratuita de salas de espectáculos para actos patrióticos. Tomo I, páginas 169-770.

Indemnización por años de servicios a obreros de las Municipalidades. Tomo II, páginas 866-867.

Locales para Escuelas Primarias de Arauco. Tomo II, páginas 900-902.

Límites de las Comunas de Yungay y Cabrero. Tomo II, página 936.

Protesta por despido de obreros en Punta Arenas. Tomo II, página 941.

Pago de salarios a ex Servidores de la Armada absueltos en el proceso de sublevación de la Escuadra, en 1931. Tomo II, página 1,247.

Jubilación de ex empleados y obreros del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces. Tomo II, página 1,338.

Homenaje al señor Clodomiro Figueroa. Tomo II, página 1,400.

Entradas propias de los establecimientos de educación. Tomo II, página 2,011.

Plan de defensa de la salubridad. Tomo III, páginas 2,029 al 2,094.

Reconocimiento de tiempo a los profesores separados de sus puestos. Tomo III, páginas 1,863-1,864-1,865.

Responsabilidades en la orientación de la economía. Tomo III, página 1,952.

Auxilio Extraordinario a los Cuerpos de Bomberos de Valparaíso y Aconcagua. Tomo III, pág. 2,114.

Condonación de deudas a la Municipalidad de Valparaíso. Tomo III, páginas 2,162-2,164.

Homenaje a la Memoria del ex Presidente de la República, Excmo. Sr. Aguirre Cerda. Tomo I Extraordinario, páginas 408 al 417.

Homenaje a la memoria de don Luis Galdames. Tomo I Extraordinario, página 436.

Situación de los estibadores de la Compañía Schwager (Coronel). Tomo II Extraordinario, página 1,072.

AÑOS 1942-1944

(Durante este lapso el Senador desarrolló su más intensa actividad; pero no nos es posible hacer ni siquiera un extracto, como el anterior, a causa de que aun no están ordenados los antecedentes que habríamos deseado tener a la vista; por lo que sólo citamos algunas de sus muchas intervenciones e iniciativas)

Autorización a la Municipalidad de Curicó para contratar un empréstito. Tomo I, página 581.

Situación de obreros estibadores. Hora incidentes, 6 de Mayo de 1942.

Servicio de tranvías de Concepción. Hora incidentes, 4 de Marzo de 1942.

Protesta de cancelación contrato de estibadores por Compañía Carbonífera Schwager. Hora incidentes, 28 de Abril de 1942.

Comenta memorial del Comité Pro Adelanto de Arauco. Hora incidentes. 1.º de Diciembre de 1942.

Planta Siderúrgica. Aboga porque se establezca dentro de la Provincia de Concepción. Hora incidentes. 12 de Mayo de 1943.

Sobre necesidad de impulsar la edificación escolar de Concepción y Ñuble. Hora incidentes. 19 de Mayo de 1943.

Necesidades de la Provincia de Arauco. Hora incidentes. 9 de Junio de 1943.

Homenaje a los EE. UU. de N. A. con motivo de su Independencia. Hora incidentes. 5 de Junio de 1943.

Homenaje a la C.T.Ch. Hora incidentes. 8 de Septiembre de 1943.

Sobre situación obreros espigón de atraque de Talcahuano. Hora incidentes. 23 de Noviembre de 1943.

Protesta del alza de los precios de las maderas en las construcciones. Hora incidentes. 14 de Diciembre de 1943.

Homenaje en nombre del Partido Democrático a los Ejércitos Aliados con motivo de la invasión a Europa. Hora incidentes. 6 de Junio de 1944.

Exigüidad de los sueldos del personal de Carabineros y pésimo servicio de alumbrado en la Provincia de Ñuble. Hora incidentes. 13 Junio de 1944.

Se refiere a la situación económica de los empleados de Tesorerías. Hora incidentes. 20 de Junio de 1944.

Sobre necesidad de crear una plaza más de Relator de la I. Corte de Apelaciones de Valdivia. Hora incidentes. 29 de Agosto de 1944.

Pide se incluya en la Convocatoria, la creación de un 2.º Juzgado de Mayor Cuantía en el Departamento de Coronel (Lota) y aumento de la planta del personal de empleados civiles de la Armada. Hora incidentes. 29 de Noviembre de 1944.

Se refiere a las necesidades de San Carlos. Hora incidentes. 19 de Diciembre de 1944.

Analiza diversos memoriales de Comités de Adelanto Regional de la Provincia de Arauco. Hora incidentes. 20 de Diciembre de 1944.

Sobre continuos accidentes ferroviarios. Hora incidentes. 17 Septiembre de 1945.

Lógicamente debemos omitir en estos resúmenes, su cotidiana preocupación de velar, dentro de la Administración Pública, Cajas de Previsión, etc., etc., por sus innumerables amigos y correligionarios, incluso por personas militantes de otras tiendas políticas, ya que, en su afán de hacer el bien, jamás ha tenido otra divisa que su bondad infinita en favor del necesitado o del expuesto a un acto de injusticia. Además, no habría espacio suficiente para estos detalles.

Con mayor razón, tampoco podemos consignar sus diná-

micas actuaciones dentro de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, tanto en favor de la zona devastada por el terremoto, como en particular en ayuda de los hogares de empleados y obreros modestos que han necesitado de un efectivo auxilio de dicha institución.

Menos creemos necesario referirnos a la forma oportuna, decidida y efectiva, como siempre ha estado al servicio de las instituciones obreras, Escuelas Nocturnas, Colegios Particulares, etc., etc., desde el cargo de Presidente de la Comisión Mixta de Presupuestos, cada vez que le ha tocado ser designado Vicepresidente de la alta Corporación a que pertenece, hace nueve años.

Son numerosos los hogares democráticos que han tenido y tienen la satisfacción de una beca para sus hijos, gracias a la constancia y espíritu servicial de este parlamentario. Pero sería tarea larga y fatigosa querer reunir en un folleto su labor en este sentido.

Tampoco es necesario consignar aquí la forma efectiva cómo propendió al mejoramiento económico del personal de la Administración Pública, con motivo del encasillamiento, oportunidad en que actuó como Presidente de la Comisión de Gobierno y de Hacienda unidas de ambas ramas del Congreso.

Su acción fué elocuente en favor de los diversos servicios en general y, sobre todo, de los empleados mismos; como nos ha sido posible constatar a través de numerosas cartas de reconocimiento que ha recibido, de parte de destacados Jefes de Reparticiones en que, sin distinción de colores políticos, le agradecen y reconocen su labor.

Correligionario :

¿A un parlamentario de estas características de trabajo, de acción, de esfuerzo por cumplir su mandato conforme lo prometió, se ha querido dejar fuera del Partido?

¿A un elemento que llena cualidades, como las indicadas, se quiere aparecer expulsado del Partido Democrático?

¿Qué persigue tal pretensión?

!!! LA JUNTA EJECUTIVA !!!

¿Qué es la Junta Ejecutiva?

Un organismo de rara constitución reglamentaria, en que día a día aparecen caras nuevas de Directores Generales, que nadie sabe cómo fueron elegidos. Elementos, en su mayoría, de precaria actuación al servicio de la causa; de ninguna solvencia moral, ni menos que puedan exhibir una preocupación constante de servir, atentamente, las necesidades de justicia, de bienestar, mejoramiento económico por las vías de trabajo, que siempre constituye el pan cotidiano de nosotros, a través de todo el país. Ellos nunca son encontrados para servir estas necesidades, menos para una labor constructiva.

¡Solamente están atentos a envilecernos, a destruirnos, a entregar nuestro patrimonio de partido a la voracidad de otras colectividades que, diciéndose nuestros amigos, acusan una falsía repugnante, pues sólo buscan la manera de destruirnos!

Y por que Julio Martínez Montt se rebeló, altivamente, contra estas prácticas suicidas y no toleró más el atropello despiadado de parte de las colectividades que no tienen consideración alguna para sus pequeños aliados, por esto una Junta Ejecutiva, carente de autoridad moral y reglamentaria, pretendió expulsarlo.

Pero esta maniobra más lo ha arraigado a las bases, a los hombres que saben medir las responsabilidades y que pesan lo que valen los representantes, cuando cumplen su mandato con la resolución, dinamismo y fe de un Julio Martínez Montt.

El grupo que se ha encastillado en la Junta, para rendir diaria pleitesía a los que fracasan en las altas responsabilidades de Gobierno, a los que han abandonado al pueblo, a los que no se detienen ni ante la miseria, anarquía y ruina moral de las clases trabajadoras, por lá ineptitud de estos falsos apóstoles, ese grupo ha caído en el más grande de los ridículos con su pretensión de mantener expulsado a este Senador.

Su paso por la Directiva máxima del Partido es ocasio-

nal, efímera, y sus manejos por mantenerse allí, contra la soberanía de las asambleas durará lo que se demoren las bases de tener ocasión de hacerse oír, colectivamente, en una Convención depurada. Por ello, estos elementos negativos, gastan hoy todas sus energías en frustrar la celebración de un torneo con la representación auténtica de las Provincias, para evitar ser barridos como se merecen.

Pero, en el caso específico de Julio Martínez Montt, ni los golpes de mayoría, ni las malas artes, ni la fobia que produce la envidia, serán capaz de desvincularlo de sus correligionarios y amigos, que lo seguiremos siempre considerando, mañana, como hoy y como ayer, nuestro más legítimo representante y nuestro parlamentario de labor más efectiva, más dinámico y más luchador.

¿De qué se le acusa al Senador Martínez Montt? De no dejarse atropellar por malos aliados y de recuperar para el Partido un cargo desde donde servir, con mayor eficacia, sus propósitos en bien del pueblo, especialmente de sus correligionarios.

A un gesto de altivez de tal naturaleza se le ha motejado de traición. Se ha querido exhibir a Martínez Montt como traicionando a la Izquierda; se le quiere responsabilizar como el causante de que las Izquierdas estén en minoría en el Congreso.

A eso contestamos:

Traicionaron a las Izquierdas quienes el 4 de Marzo del presente año, se inscribieron en listas fuera de la Alianza Democrática, para las elecciones de parlamentarios, y por ello triunfó la Derecha.

¿No hay entre los “expulsadores” de Martínez Montt alguien en la Junta Ejecutiva que procedió así?

¿No conocemos, acaso, al elemento que traicionó el 4 de Marzo a las Izquierdas, en Valdivia, contribuyó así al triunfo de las Derechas y hoy, desde un cargo en la Mesa de la Junta Ejecutiva, para el que nadie lo ha elegido, habla de disciplina, de honradez y de moral?

¿Green estos elementos que los correligionarios de provincias no conocemos estas maniobras y olvidamos las actuaciones torcidas de los pseudo-líderes?

Julio Martínez Montt, en cambio, ha sido limpio y resuelto en sus actuaciones: afrontó la contienda parlamentaria del 4 de Marzo, codo a codo con los demás Partidos de Izquierda; pero ello no significaba que, elegido por las preferencias marcadas por nosotros, pasara a ser un instrumento manejable por sus malos aliados y sirviera sólo de trampolín para que escalaran otros, cargos a que el Partido Democrático tiene derecho, méritos y tradición.

Por eso, dentro del libre juego que le franquea su investidura dentro del rodaje reglamentario del Congreso, buscó la fórmula que le asegurara la Vicepresidencia del Senado, no para un mero capricho personal, sino que buscando la herramienta eficaz con qué servir sus aspiraciones de hacer labor efectiva.

Y una actitud defensiva del Partido de esta naturaleza, no puede merecer sanción, sino que aplauso.

De ahí que, tanto por este gesto que acusa personalidad, espíritu de lucha y resolución, estamos y estaremos siempre con él.

Correligionario:

¡¡¡¡ Ud. que ha venido a salvar al Partido, o por lo menos, a tratar de salvarlo, pese a los beneficios de los elementos negativos de la Junta, con la elocuencia de este improvisado y resumido folleto:

MEDITE Y RESUELVA!!!!

Sus amigos y Correligionarios de Provincias.

CONVENCION DE 1945, Noviembre.